

**COMISIÓN SOCIAL 29-10-2021**

**RESOLVER LOS SIGUIENTES PROYECTOS, LÍNEA DE SUBVENCIÓN SOCIAL:**

<b>PROYECTO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>MONTO (\$)</b>
<b>“MIRADA INCLUSIVA EN PAILLACO”</b>	La iniciativa busca fortalecer la resolución de patologías oftalmológicas asociadas a vicios de refracción, con un enfoque inclusivo y equidad rural, de los habitantes de la comuna de Paillaco. Las actividades a desarrollar incluyen operativos oftalmológicos, con entrega de lentes para aquellos que lo requieran, exámenes refractivos y derivaciones en caso de patologías no refractivas.  <b>Ejecución: 2 meses. Beneficiarios del proyecto: 200 personas.</b>	<b>15.500.000</b>

Sometida a votación, la iniciativa es recomendada favorablemente, por 7 votos a favor y 1 abstención, para ser presentada al pleno del Consejo. Ratificado en el Pleno.

<b>PROYECTO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>MONTO (\$)</b>
<b>“CONTROL DE SALUD ADOLESCENTE EN CORRAL”</b>	La iniciativa busca fortalecer el sistema de protección integral enfocado en la promoción de salud y prevención de futuras problemáticas y/o necesidades en la población adolescente de la comuna de Corral. Como meta, la iniciativa pretende una evaluación del historial psicosocial del 75% de la población adolescente escolarizada de 10 a 15 años, para, de este modo, reforzar la red de derivación entre los estamentos educativos y la red de salud local; así como orientar intervenciones en prevención y promoción para la población adolescente en el año 2022.  <b>Beneficiarios del proyecto: 656 adolescentes.</b>	<b>12.357.474</b>

Sometida a votación, la iniciativa es recomendada favorablemente, por unanimidad, para ser presentada al pleno del Consejo. Ratificado en el Pleno.

**RESOLVER LOS SIGUIENTES PROYECTOS, LÍNEA DE INTERÉS REGIONAL, SUBVENCIÓN DE DEPORTES:**

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	MONTO (\$)
“JAIME JARA, EL DEPORTISTA DE TENIS DE MESA PARALÍMPICO DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS, RUMBO A LOS PANAMERICANOS DE SANTIAGO 2023”	La iniciativa tiene como objetivo la participación del deportista en los Panamericanos 2023. El proyecto contempla 2 grandes líneas de acción: preparación integral del deportista y la participación en competencias internacionales.  Se realizarán entrenamientos de manera intensiva con profesionales altamente capacitados donde se perfeccionará la dimensión técnica y táctica, así como el desarrollo físico y psicológico del deportista.	<b>8.000.000</b>

Sometida a votación, la iniciativa es recomendada favorablemente, por unanimidad, para ser presentada al pleno del Consejo. Ratificado en el Pleno.

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	MONTO (\$)
“LAS ÁNIMAS REPRESENTA A VALDIVIA EN LA COPA CHILE DE BÁSKETBOL”	La iniciativa busca contar con el apoyo del Gobierno Regional para participar de la Copa Chile de Básquetbol. Durante el período de ejecución del proyecto, el Club de Deportes Las Ánimas realizará una preparación adecuada para obtener los mejores resultados en dicho evento. Para ello se contará con un técnico FEBA Chile, nivel 3 y un asistente de preparación física. El evento se llevará a cabo en la ciudad de Valdivia en el gimnasio Las Ánimas y/o Coliseo Municipal y ciudades de la zona centro-sur del país. <b>Beneficiarios: 25 personas.</b>	<b>6.350.000</b>

Sometida a votación, la iniciativa es recomendada favorablemente, por 5 votos a favor y 3 abstenciones, para ser presentada al pleno del Consejo. Ratificado en el Pleno.

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	MONTO (\$)
“CAMPEONATO DE RAYUELA, ANIVERSARIO XIV REGIÓN DE LOS RÍOS”	La iniciativa contempla la realización de un Campeonato Regional de Rayuela en la comuna de Paillaco, en el marco del décimo cuarto aniversario de La Región de Los Ríos. Los participantes residen en 11 comunas de la región, y, por cada comuna, participarán, al menos, 15 jugadores varones y 3 mujeres. Las actividades logísticas para el éxito	

	del evento contemplan la designación de comisiones comunales, publicidad y difusión, banquetería, convocatoria a asociaciones comunales de rayuela y la realización del campeonato. <b>Beneficiarios: 188 personas.</b>	<b>4.289.600</b>
--	---	------------------

Sometida a votación, la iniciativa es recomendada favorablemente, por unanimidad, para ser presentada al pleno del Consejo. Ratificado en el Pleno.